

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Corredor Madrid-Mediterráneo. Mantenimiento especial entre los puntos kilométricos 150 y 162» (9530340).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso artículo 8.º del Decreto 1005/1974.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Ciudad Real.

b) Descripción: Redacción del proyecto antes indicado.

4.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 30 de junio de 1995, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 60.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 10 de julio de 1995, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 20 de julio de 1995 a las diez treinta horas en la sala de subasta, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C; para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de mayo de 1995.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—34.651.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Corredor Madrid-Mediterráneo. Mantenimiento especial entre los puntos kilométricos 162 y el 182» (9530350).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso artículo 8.º del Decreto 1005/1974.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Ciudad Real.

b) Descripción: Redacción del proyecto antes indicado.

4.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 30 de junio de 1995, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 100.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 10 de julio de 1995, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 20 de julio de 1995 a las diez treinta horas en la sala de subasta, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado

y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D; para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirá para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de mayo de 1995.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—34.650.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Línea Sevilla-Cádiz. Tramo Dos Hermanas-Utrera. Duplicación de Vía» (9530330).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de 7.000.000 de pesetas.

2. *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de cuatro meses, siendo previsto su iniciación el mes de julio de 1995.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta), de Madrid.

4. *Fianza provisional:* Se exigirá una fianza provisional de 140.000 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* No procede.

6. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 26 de junio de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 6 de julio de 1995 a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).